

Aprueban medida para restaurar la Laguna Guánica ^[1]

Enviado el 21 octubre 2011 - 3:50pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por Inter News Service El Senado aprobó ayer una medida que ordena al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) a restaurar la Laguna Guánica, ubicada en dicho municipio, que se ha desatendido por más de 60 años. Esta restauración, que brindará beneficios ambientales, económicos, recreativos y turísticos a la zona, está detenida desde finales de la década de 1990. La Comisión de Recursos Naturales, que preside la senadora Luz María Santiago, indicó que la adquisición de terrenos, costos de diseño y cabal restauración de la Laguna llega a los \$5 millones. El autor de la medida, Larry Seilhamer, explicó que este es un proyecto que se ha discutido en el pasado y, básicamente, lo que trata es de restaurar la Laguna de Guánica, que para 1950 como parte del proyecto de industrialización Manos a la Obra, se secó para la siembra agrícola. “Aunque la intención era loable, por la condición salina del suelo y subsuelo estos cientos de acres nunca pudieron ser cultivados pero a su vez se afectaron los humedales y áreas de retención que mitigan inundaciones en todas las propiedades aledañas”, añadió.

Source URL: <https://www.cienciapr.org/es/external-news/aprueban-medida-para-restaurar-la-laguna-guanica#comment-0>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/aprueban-medida-para-restaurar-la-laguna-guanica>